



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA** **BELLEZA**

I. BASE LEGAL

El presente Informe de Rendición de Cuentas se sustenta en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, normativa que garantiza el derecho ciudadano al acceso a la información pública, participación ciudadana y control social de la gestión institucional.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

COOTAD

Art. 266.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán rendir cuentas anualmente respecto de su gestión administrativa, financiera y cumplimiento de metas institucionales.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 88.- Las instituciones públicas que administren recursos públicos están obligadas a presentar informes de rendición de cuentas a la ciudadanía.

II. FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza ejerce sus competencias conforme a los artículos 64 y 65 del COOTAD, orientadas principalmente a:

- Promover el desarrollo sustentable del territorio.
- Planificar y ejecutar obras comunitarias.
- Fortalecer la participación ciudadana.
- Impulsar actividades productivas y económicas.
- Proteger el ambiente y la biodiversidad.
- Promover actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Coordinar acciones con instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer la infraestructura parroquial.
- Garantizar atención a grupos prioritarios.



III. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad pública y participación ciudadana, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Durante este período se ejecutaron programas, proyectos y acciones orientadas al fortalecimiento institucional, desarrollo productivo, inclusión social, mejoramiento de infraestructura comunitaria, fortalecimiento cultural y protección ambiental, priorizando las necesidades identificadas mediante procesos participativos con las comunidades y organizaciones de la parroquia.

La gestión institucional se desarrolló bajo criterios de eficiencia administrativa, sostenibilidad financiera y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, permitiendo fortalecer el desarrollo territorial y mejorar las condiciones de vida de la población.

IV. VISIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar una parroquia organizada, participativa e intercultural, fortaleciendo la gestión pública transparente, el desarrollo económico sostenible, la conservación ambiental y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las comunidades de la parroquia La Belleza.

V. AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL LA BELLEZA 2023 – 2027

CARGO	NOMBRE
Presidente	Sr. Mario Grefa
Vicepresidenta	Sra. Silvia Tanguila
Vocal	Sr. Camilo Grefa
Vocal	Sr. Tito Elizalde
Vocal	Sr. Andrés Alvarado

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ALICUOTAS E INGRESOS GENERALES

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza administró recursos provenientes de transferencias fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas, asignaciones de la Ley Amazónica, ingresos institucionales y saldos de arrastre del período anterior.



La ejecución presupuestaria se desarrolló conforme a la planificación institucional, priorizando programas y proyectos de inversión pública en beneficio de las comunidades rurales de la parroquia.

MATRIZ DE ALICUOTAS RECIBIDAS 2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y CTEA

MES	LEY 010 - CTEA	MEF
Enero	\$26,302.44	\$12,343.32
Febrero	\$31,659.29	\$17,513.78
Marzo	\$20,887.60	\$17,513.78
Abril	\$13,090.14	\$19,715.84
Mayo	\$23,179.18	\$17,513.78
Junio	\$26,952.52	\$16,375.57
Julio	\$670,406.60	\$16,375.57
Agosto	\$21,413.28	\$16,375.57
Septiembre	\$23,788.23	\$16,375.57
Octubre	\$13,090.14	\$19,715.84
Noviembre	\$27,519.16	\$19,715.84
Diciembre	\$19,405.66	\$19,715.84
TOTAL	\$917,694.24	\$196,906.98

MATRIZ DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

COMPONENTE PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE	DESTINO	MONTO
Gasto Corriente	30%	Funcionamiento institucional, servicios básicos y operación administrativa.	\$79.900,00



Gasto de Inversión	70%	Ejecución de proyectos y obras comunitarias.	\$134.825,29
		TOTAL PRESUPUESTO FISCAL	\$214.725,29

VII. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Durante el período fiscal 2025 se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento institucional, planificación territorial y mejoramiento de capacidades administrativas y técnicas.

MATRIZ DE EJECUCIÓN FINANCIERA – COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Nº	PROYECTO / ACTIVIDAD	OBJETIVO	MONTO EJECUTADO
1	Levantamiento y valorización de bienes institucionales	Fortalecer el control administrativo y patrimonial.	\$7.000,00
2	Consultoría de turismo comunitario y planificación estratégica	Fortalecer la planificación territorial y turística.	\$9.995,00
3	Estudio de mecánica de suelos Unidad Educativa Andrés Alvarado	Generar estudios técnicos para infraestructura educativa.	\$6.300,00
4	Formulación de proyectos comunitarios	Fortalecer la gestión territorial comunitaria.	\$2.400,00
5	Capacitación a funcionarios públicos	Mejorar capacidades técnicas y administrativas institucionales.	\$7.000,00
	TOTAL EJECUTADO		\$32.695,00

2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Se ejecutaron proyectos orientados al fortalecimiento agropecuario, seguridad alimentaria y fortalecimiento de emprendimientos comunitarios.

MATRIZ DE EJECUCIÓN FINANCIERA – COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



Nº	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO EJECUTADO
1	Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias	Mejorar la producción agrícola y seguridad alimentaria.	\$79.980,00
2	Transporte y logística para entrega de insumos	Garantizar distribución de herramientas agrícolas.	\$3.000,00
3	Construcción de casas taller productivas	Impulsar emprendimientos comunitarios.	\$65.499,62
4	Reactivación económica productiva de grupos de mujeres	Fortalecer iniciativas económicas comunitarias.	\$6.987,50
	TOTAL EJECUTADO		\$155.467,12

3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Las actividades ejecutadas fortalecieron la identidad cultural, cohesión social y atención a grupos prioritarios.

MATRIZ DE EJECUCIÓN FINANCIERA – COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Nº	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO EJECUTADO
1	Feria comunitaria "La Belleza Emprende"	Fortalecer emprendimientos y economía local.	\$9.989,00
2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	Fortalecer identidad cultural y participación social.	\$30.000,00
3	Sensibilización sobre igualdad de derechos	Promover inclusión y participación ciudadana.	\$7.200,00
4	Fortalecimiento de grupos prioritarios	Atención integral a adultos mayores y personas vulnerables.	\$40.403,90
5	Revitalización cultural Shuar y Kichwa	Preservar conocimientos y tradiciones ancestrales.	\$9.950,00
6	Cursos vacacionales "Jugando Aprendo"	Fortalecer espacios educativos y recreativos.	\$5.990,00
	TOTAL EJECUTADO		\$103.532,90



4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Se ejecutaron proyectos orientados al mejoramiento de infraestructura comunitaria y espacios públicos parroquiales.

MATRIZ DE EJECUCIÓN FINANCIERA – COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Nº	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO EJECUTADO
1	Área de esparcimiento y recreación parroquial	Fortalecer espacios públicos comunitarios.	\$646.557,47
2	Remodelación Punto de Encuentro Digital	Mejorar infraestructura tecnológica comunitaria.	\$9.937,98
3	Pintura de casas comunales	Mejorar infraestructura comunitaria.	\$7.092,00
4	Saneamiento vial y mantenimiento preventivo	Mejorar caminos vecinales y guardarrayas.	\$13.395,45
5	Mantenimiento de paradas de buses	Mejorar infraestructura de transporte comunitario.	\$5.134,47
6	Mantenimiento edificio Centro de Salud	Fortalecer infraestructura de atención comunitaria.	\$5.134,47
7	Reparación y pintura del coliseo parroquial	Mejorar espacios deportivos y recreativos.	\$5.134,47
8	Mantenimiento del edificio del GAD Parroquial	Fortalecer infraestructura institucional.	\$30.061,04
	TOTAL EJECUTADO		\$722.447,35

5. COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

Se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria y manejo adecuado de residuos sólidos.



MATRIZ DE EJECUCIÓN FINANCIERA – COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

Nº	PROYECTO	OBJETIVO	MONTO EJECUTADO
1	Campaña de recolección de plásticos y adquisición de basureros	Fortalecer la gestión ambiental comunitaria.	\$6.758,84
2	Educación ambiental comunitaria	Sensibilizar sobre protección ambiental y sostenibilidad.	\$3.780,00
	TOTAL EJECUTADO		\$10.538,84

VIII. GESTIONES INTERINSTITUCIONALES

La administración parroquial realizó gestiones permanentes ante instituciones públicas y organismos de cooperación con la finalidad de fortalecer la inversión pública y canalizar recursos para proyectos estratégicos.

Entre las principales instituciones coordinadas se encuentran:

- Prefectura de Orellana.
- Municipio de Francisco de Orellana.
- STCTEA.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio de Obras Públicas.
- Ministerio de Finanzas.
- Banco de Desarrollo del Ecuador.
- CNEL EP.
- ECU 911.

Estas gestiones permitieron fortalecer procesos de infraestructura comunitaria, vialidad, fortalecimiento productivo, seguridad ciudadana y desarrollo territorial.

IX. OBRAS EN EJECUCIÓN Y PROYECTADAS

PROYECTO	ESTADO
----------	--------



Construcción del Área de Esparcimiento y Recreación Parroquial	Gestión de financiamiento STCTEA
Construcción de puente sobre el río Sardinas	Gestión de financiamiento
Construcción de vivero parroquial	Planificación
Fortalecimiento de infraestructura comunitaria	Ejecución progresiva

X. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

La ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025 evidencia una adecuada administración de los recursos públicos, orientada al fortalecimiento institucional y desarrollo territorial sostenible.

La inversión pública priorizó proyectos de infraestructura comunitaria, fortalecimiento económico-productivo, inclusión social, revitalización cultural y protección ambiental, permitiendo mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales de la parroquia.

Asimismo, la administración parroquial implementó mecanismos de control administrativo, seguimiento técnico y evaluación financiera, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento de metas institucionales.

La articulación con entidades gubernamentales y organismos de cooperación fortaleció la capacidad de inversión institucional y permitió ampliar la cobertura de programas y proyectos en beneficio directo de la población.

XI. CONCLUSIONES




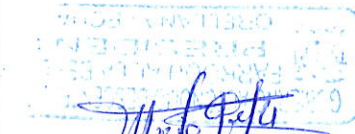
La Rendición de Cuentas 2025 refleja el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza con la transparencia, eficiencia administrativa y desarrollo territorial sostenible.

Durante el ejercicio fiscal se ejecutaron proyectos y acciones orientadas al fortalecimiento institucional, infraestructura comunitaria, desarrollo productivo, inclusión social, fortalecimiento cultural y protección ambiental, beneficiando a las comunidades de la parroquia.

La ejecución presupuestaria se realizó conforme a la planificación establecida en el PDOT, POA y PAC institucional, garantizando el uso eficiente, técnico y transparente de los recursos públicos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Asimismo, la gestión interinstitucional permitió fortalecer la inversión pública y promover proyectos estratégicos en beneficio de la población parroquial.



		 
Lcda. Mery Grefa SECRETARIA TESORERA	Sra. Narcisca Bravo PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LA BELLEZA	Sr. Mario Grefa PRESIDENTE DEL GADPR LA BELLEZA
FECHA: 02 DE MAYO DE 2026		
Apoyo técnico para elaboración por: Lcda. Jeny Shiguango		